

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Odilio De León Campos</u>	CUI:	<u>1936-96797-0304</u>
Número de contrato:	<u>029-49-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>6 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos.</u>	NIT del Contratista:	<u>115490-7</u>
Número de Factura:	<u>2291027142</u>	Serie:	<u>36BOC10C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>noviembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q59,516.13</u>	Plazo del Contrato:	<u>4 de enero al 31 de diciembre de 2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Radio Faro Cultural y Deportiva</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la Radio Faro Cultura y Deportiva de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyé en grabar Cuñas, Programas, Entrevistas.
- Apoyé en cubrir Turnos En Cabina De Transmisión.
- Apoyé como maestro De Ceremonias En Actividades Del Ministerio De Cultura Y Deportes.
- Apoyé en locución Para Programas: Por El Mundo de la Ópera; Domingo de Zarzuela; Música para Disfrutar y Recordar; Grandes Compositores de la Música Clásica, Opera y Ballet; Marimbas de Radio Faro Cultural; Presentación y Despedida de obras clásicas; Informativo Cultural; Spots, Promos, Capsulas Informativas y Culturales.

Odilio De León Campos
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista



Sr. Elmer Chávez Boc
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)